



# EL NEGACIONISMO DE LA CRISIS ENERGÉTICA

Primero fue la ex ministra de Minas y Energía Irene Vélez quien afirmó categóricamente en marzo de este año que “no tenemos un riesgo de racionamiento de energía eléctrica, esa es una información falsa que no tiene sustento técnico. No hay necesidad de generar este tipo de alarmas”. La razón esgrimida por la Ministra para descartarlo fue tajante: “los embalses del país están por encima del promedio de hace dos décadas”.

En su momento, frente a estas afirmaciones de la Ministra, hicimos la salvedad de que, si bien no estábamos ante el riesgo inminente de un racionamiento, sí estábamos ante un riesgo inminente del mismo, en razón de que el 68% de la capacidad instalada de generación es hídrica y al depender esta del nivel de los embalses, ello constituía una gran vulnerabilidad ante la ocurrencia de un fenómeno de El Niño. Y en el fenómeno de El Niño estamos y según el más reciente

informe de la NOAA se podrá prologar hasta junio del año entrante.

Afirma el novel Ministro de Minas y Energía Omar Andrés Carreño, refiriéndose al nivel agregado de los embalses que se ubicó en septiembre en 73.68% de volumen útil, “tenemos energía para superar El Niño”. No obstante, como es bien sabido, los embalses tienen una capacidad de almacenamiento de agua que a lo sumo soportan 13.400 GWH, de los cuales de utilizan 220 GWH/día. A causa del fenómeno de El Niño el aporte hídrico a los embalses se aminora y las precipitaciones pueden alcanzar los 100 GWH/día. De tal suerte que, por una simple operación de sumas y restas, si se consumen 220 GWH/día y sólo se recuperan 100 GWH/día, progresivamente va bajando el nivel del embalse, que en condiciones de hidrología crítica podría llegar a estar por debajo del 63%, considerado como el nivel mínimo operativo.

A poco andar XM, que es la empresa que opera el Sistema interconectado nacional y administra el mercado mayorista, informa sobre la imposibilidad de garantizar en forma segura el abastecimiento de energía en la región Caribe y el Chocó. Ello, debido “al agotamiento de la red de transmisión”, a causa del atraso de la ejecución de los proyectos de expansión de la misma, lo que se traduce en una “demanda no atendida”, que es como llama XM eufemísticamente el racionamiento. ¡Ello ha pasado por desapercibido porque este país es tan centralista que mientras no llueva en Bogotá no se considera que hay invierno en el país!

Y más recientemente, XM revela que estaba a punto de darse un efecto dominó que podría llevar al colapso a 36 empresas del sector, que podría derivar en el temido apagón. Ello a consecuencia de la acumulación de una deuda contraída por los usuarios por cuenta de la opción tarifaria y cuyo saldo ya supera los \$5 billones.

En un primer momento el Ministro Camacho desestimó la alerta de XM y estuvo a punto de estallarle en sus manos esta bomba de tiempo. Pues bien, Air – e, una de las empresas con problemas de flujo de caja, ante la imposibilidad de pagarle a las empresas comercializadoras y generadoras la energía que les compra, les envió una comunicación a estas declarándose en insolvencia. Ante el riesgo de que entrara en limitación de suministro, esto es que le dejaran de despachar la energía, lo cual la habría llevado a la intervención de la Superintendencia de servicios, le tocó al Ministro expedir en volandas la Resolución 40611 para conjurar dicho riesgo.

Concomitantemente, se apresuró el Gobierno a expedir el Decreto 1637, mediante el cual se dispuso de una línea de crédito en FINDETER por \$1 billón para solventar la crisis financiera de las empresas.

Como si lo anterior fuera poco, aunque el Ministro niegue la gravedad de la crisis del sector eléctrico y afirme que “no estamos viendo un apagón en términos de energía, estamos viendo unas dificultades económicas y financieras de las empresas”, XM emitió una nueva alerta, esta vez debido a que el precio de la energía en Bolsa había superado el precio de escasez, lo cual, según XM, “genera una señal de que hay una situación crítica en el sistema”. ¡Lo que pasa es que, al Ministro, como en la paradoja de Huidobro, los árboles no le dejan ver el bosque, de allí su negacionismo de la crisis!

Y la razón primordial por la que se está presentando esta estrechez entre oferta y demanda es por el retraso de la ejecución de muchos proyectos, tanto de generación como de transmisión. Valga decir que de los 4.000 MW que han debido entrar entre 2018 y 2021 sólo entraron los 600 MW de las 2 primeras unidades de 8 HI-DROITUANGO. Además, según XM, mientras el consumo de energía crece, en promedio a nivel nacional, a un ritmo del 6.23% y en el Caribe al 11.75%, la oferta de energía en firme a duras penas crece al 2.5%. Como lo acota la firma calificadora de riesgos Fitch Ratings, “Colombia continúa enfrentando un desajuste entre la demanda de energía y la expansión requerida del sistema”. Ello explica que mientras la demanda por energía en días ordinarios oscila alrededor

de 222 GWHD, la oferta a lo sumo llega a los 225 GWHD (!). Por ello, basta con que se presente cualquier contingencia o falla para que el sistema entre en barrena. La crisis en ciernes, entonces, no se puede reducir a “unas dificultades económicas y financieras de las empresas”. ¡Así de claro!



**AMYLKAR**  
**ACOSTA**

 [amyllkaracosta](#)

 [amyllkard.acosta](#)